PERÚ

MONITOREO DE FRONTERA: TUMBES

ENERO - MARZO 2025

UNHCR ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

Contexto

La región de Tumbes, ubicada al norte del Perú, cuenta con una frontera de 158 km con Ecuador y es el principal punto de ingreso de personas desplazadas por la fuerza. La región es una zona de tránsito para la mayoría de las personas que ingresan al país, quienes se trasladan a otras regiones del Perú o a otros países.

El 6 de marzo de 2025 se prorrogó el estado de emergencia en la provincia de Zarumilla por 60 días, declarado inicialmente el 26 de abril del 2023, con el fin de reforzar el control del orden interno frente a delitos como contrabando, trata de personas y tráfico ilícito de drogas. La medida conlleva restricciones a derechos fundamentales y ha implicado el endurecimiento de los controles migratorios, lo cual ha generado que mucha población desplazada por la fuerza que no cuenta con la documentación requerida recurra a pasos irregulares exponiéndose a mayores riesgos de protección.

Metodología

Los monitoreos en frontera analizan las dinámicas de movilidad de la población desplazada, así como sus necesidades de protección, capacidades, riesgos y vulnerabilidades. Esta información forma parte del trabajo de ACNUR y HIAS para diseñar respuestas basadas en evidencia para mitigar riesgos de protección. Este reporte presenta información levantada entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2025, principalmente en el Espacio de Protección del Punto de Asistencia y Orientación de Aguas Verdes (PAO), carretera Panamericana Norte y la zona fronteriza de Tumbes. Este reporte incluye personas con necesidad de protección internacional según lo establecido en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 como en la Declaración de Cartagena de 1984. Los resultados compartidos son indicadores generales y no son estadísticamente representativos.

Principales hallazgos*

Altos niveles de inseguridad alimentaria y necesidades básicas insatisfechas: El 90% de los grupos de viaje en tránsito reportaron necesidad de alimentos, 56% de alojamiento, 53% de duchas y baños y 48% de transporte local y/o nacional.

Estrategias de afrontamiento elevan la vulnerabilidad: El 94% de los grupos recurrieron a alguna estrategia de afrontamiento, como reducir la cantidad o calidad de alimentos (58%), buscar apoyo de agencias (57%), dormir en la calle (49%) o pedir limosna (40%).

Altas necesidades de protección específica: Un 56% de las personas entrevistadas presentan necesidades específicas de protección, como necesidad de protección internacional (45%), mujeres en periodo de lactancia (6%) y mujeres gestantes (4%). Estas condiciones incrementan su nivel de vulnerabilidad durante su tránsito.

Incrementan los incidentes de seguridad durante la ruta de 29% a un 43% respecto al trimestre anterior: Los principales hechos reportados fueron robos (65%), xenofobia (28%), amenazas (23%) y agresiones físicas (19%), perpetrados por otras personas en tránsito (41%), comunidad local (39%) y coyotes (18%). Un 18% tuvo que realizar un pago para cruzar la frontera.

Alta percepción de riesgo ante un posible retorno: El 47% de los grupos consideran que estarían en riesgo si tuvieran que retornar a su país de origen, siendo los principales motivos: dificultad para satisfacer necesidades básicas (57%), temor por amenazas directas (41%), persecución y discriminación (10%) y miedo a grupos armados (8%). Esto subraya la necesidad de protección internacional.

*Cifras respecto al total de encuestas aplicadas, tanto grupos de viaje de ingreso y salida.

Perfil de las personas ingresando a Perú

446 Personas
178 Niños, Niñas o Adolescentes (NNA)

165 Grupos de viaje
3 Tamaño medio del grupo de viaje

23 Días de viaje (promedio)

Las personas que ingresan a Perú residían previamente en Colombia (42%), Venezuela (42%) y Ecuador (16%). Los grupos de viaje se dirigen principalmente hacia Perú (54%), Chile (34%) o Brasil (10%). El 53% señala que está ingresando a Perú por primera vez. El 20% de los grupos de viaje indica que tuvo que realizar un pago o entregar bienes a cambio de ayuda para cruzar la frontera.

Rango de Edad y Género

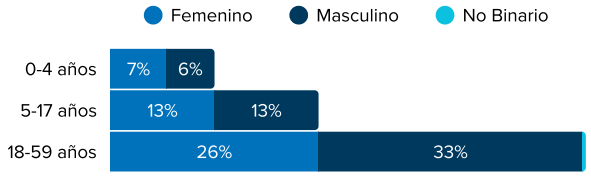

Principales Nacionalidades

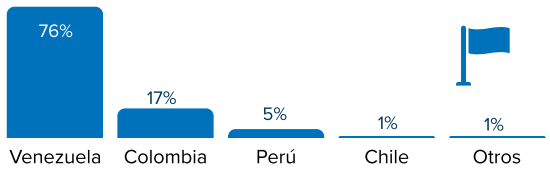

*Perfil 51 hace referencia a personas que se encuentran fuera de su país de origen por temor a la persecución u otras violaciones serias de derechos humanos relacionadas a su opinión política, real o imputada, nacionalidad, etnia, raza, religión o su pertenencia a un grupo social particular

Necesidades específicas de protección

62% de las personas entrevistadas presentan alguna necesidad específica de protección

De las cuales:

- **53%** Perfil de Protección Internacional
- **5%** Mujeres en periodo de lactancia
- **4%** Mujeres gestantes
- **3%** Hogares monoparentales
- **3%** Con condición médica crónica

ACNUR identifica que el 53% del total de personas entrevistadas presentan un perfil de protección internacional, de las cuales 82% son de nacionalidad venezolana y 16% de nacionalidad colombiana. Así mismo el 100% de personas venezolanas con este perfil ingresan de forma irregular.

El 100% de las mujeres gestantes indica que su principal necesidad es la alimentación, 80% ha tenido que dormir en la calle y pedir limosna para gestionar sus necesidades. El 60% de ellas viaja sin ningún documento, producto de robo de dinero y/o pertenencias en la ruta.

También se identifican otros perfiles con necesidades de protección como los hogares monoparentales en tránsito. El 50% de estas familias tuvo que salir de su país por la dificultad de garantizar el sustento y la alimentación y 50% expresan temor de retornar a su país.

Necesidades inmediatas y estrategias de afrontamiento

- **90%** Alimentación y/o raciones de comida
- **57%** Alojamiento y/o albergue
- **53%** Duchas y baño
- **51%** Transporte local y/o nacional
- Artículos de abrigo (ropa, calzado, etc.) **42%**
- Artículos de higiene (NFI) **28%**
- Ayuda/Asistencia médica **19%**
- Atención psicológica **16%**

Los grupos de viaje entrevistados refieren que las necesidades durante su tránsito son múltiples, destacándose alimentación, albergue y duchas como las más importantes. Tan sólo el 1% reportó no haber tenido ninguna necesidad. El 95% ha tenido que recurrir a estrategias de afrontamiento para cubrir sus necesidades básicas durante el viaje, entre las que destaca: 57% tuvo que reducir la calidad y/o cantidad de alimentos consumidos; 53% ha buscado el apoyo de las agencias u organizaciones no gubernamentales; el 50% durmió en calles, plazas o parques; 43% priorizó la alimentación de los NNA; 40 % recurrió a la mendicidad y 36% trabajó a cambio de comida. En menor proporción, algunos recurrieron al sexo por supervivencia (1 %) y a la recolección de restos de comida en la vía pública (3 %).

En cuanto al lugar donde pasaron la noche, el 74 % señaló haber dormido en calles y/o parques. Otros indicaron haber pernoctado en un bus (7 %), en un hotel (7 %) o en un albergue (6 %), mientras que un 2 % mencionó no haber logrado dormir.

Riesgos de protección y seguridad

Durante este trimestre hay un incremento significativo en los grupos de viaje que sufren incidentes de seguridad en la ruta. Durante 2024, los reportes de incidentes de seguridad oscilaban entre el 24 y 29% de los grupos de viaje, mientras que en 2025 ascendió al 47%.

20% tuvo que realizar un pago o intercambio de bienes para pasar la frontera

En el 9% de los grupos de viaje, al menos un miembro reportó haber sido víctima de violencia contra mujeres y niñas. El 100% de estos grupos está ingresando por primera vez a Perú e indica entre sus principales necesidades la alimentación, alojamiento, artículos de abrigo (ropa, calzado, entre otros) y atención psicológica.

47% de los grupos de viaje han sufrido algún tipo de incidente de seguridad durante su viaje.

De las cuales:

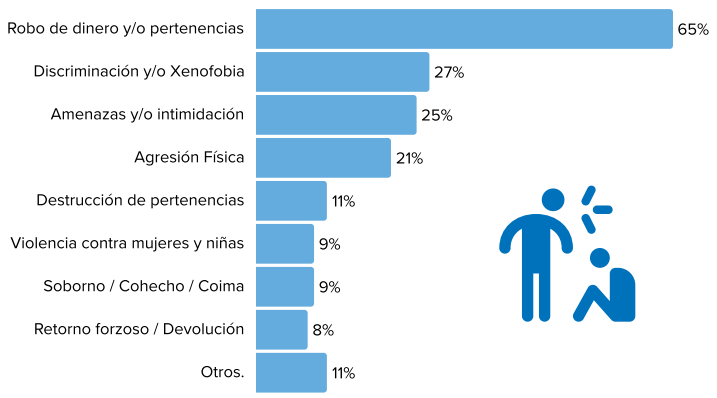

Nota: Los gráficos de color azul muestran preguntas de opción única. Los gráficos de barra celestre muestra preguntas de opción múltiple, por lo que la suma de sus porcentajes no necesariamente será del 100%.

Ruta de viaje e intenciones en el corto plazo

País de residencia previa

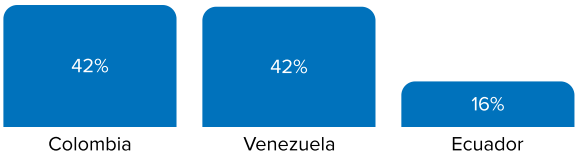

La mayoría de los grupos de viaje reportaron haber residido previamente en Colombia y Venezuela.
Los ciudadanos venezolanos que residían en estos países manifestaron que su decisión de permanecer o regresar a Venezuela dependía en gran medida de un posibles cambio de políticas. Ante la falta de dicho cambio, optaron por continuar hacia un tercer país, como Perú o Chile, en busca de mejores oportunidades. También se identificaron grupos que estaban en situación de desplazamiento por primera vez.

País de destino final

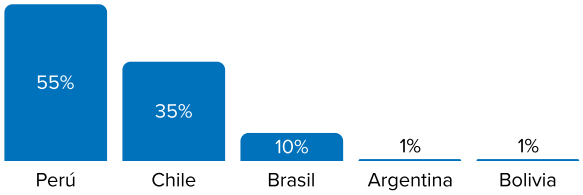

El principal motivo para elegir Perú como destino final de su viaje, es la reunificación familiar, en cambio eligen Chile por mejores oportunidades de empleo. El 29% de las personas que eligen Chile son de nacionalidad colombiana y de las entrevistas se identifica que ingresan de manera irregular por desconocimiento de los procesos migratorios formales.

El 18% de los grupos que proyecta quedarse en Perú tiene la intención de solicitar el reconocimiento de la condición de refugiado. De las entrevistas se desprende que la mayoría de personas desplazadas por la fuerza suelen no tener definido su ciudad/país de destino final.

Documentación de viaje

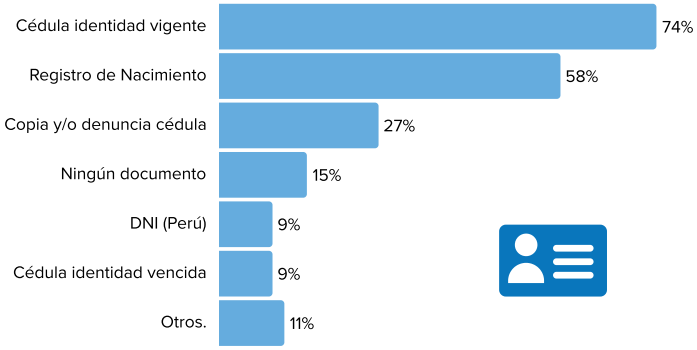

El 27% de los grupos de viaje sólo cuentan con copia y/o denuncia por pérdida de documentos, y el 15% viaja sin ningún documento. En ambos casos la principal razón son los incidentes de seguridad que han conllevado el robo o destrucción de pertenencias y documentos.

Riesgos de retorno al país de origen

55% de los grupos de viaje reportan temor en caso deban retornar a su país de origen.

de las cuales:

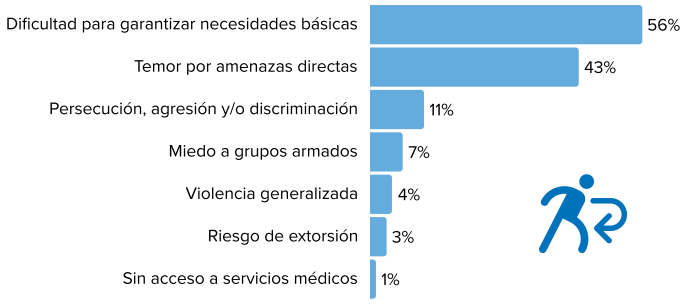

El principal riesgo señalado es la dificultad para garantizar necesidades básicas. En segundo lugar se indica el temor por amenazas directas, de los cuales el 74% son grupos de viaje de nacionalidad colombiana.

Nota: Los gráficos de color azul muestran preguntas de opción única. Los gráficos de barra celestre muestra preguntas de opción múltiple, por lo que la suma de sus porcentajes no necesariamente será del 100%.

ACNUR agradece el apoyo de los países donantes que contribuyen a la oficina en Perú y a los programas globales con financiamiento flexible

ACNUR también agradece las contribuciones de los Donantes Privados: Australia I España I Japón I República de Corea

Para más información: proteccion.peru@unhcr.org